



## **Perfil del proyecto P16**

### **Sistema AUSJAL de cooperación internacional para el intercambio, asesoría y acompañamiento entre las universidades (Sistema SACIA)**

#### **Plan Estratégico AUSJAL 2011-2017**

**Prioridad 4:** Internacionalización en red de las universidades en el contexto global y regional.

**Objetivo estratégico:** Avanzar en la internacionalización de programas de postgrados.

#### **I. Introducción**

El Sistema AUSJAL para la cooperación internacional, intercambio, asesoría y acompañamiento entre las universidades -SACIA-, es un instrumento de información, consulta intercambio y promoción que pretende instalar condiciones que permitan a las universidades potenciar coordinadamente la cooperación e intercambio académico internacional.

Se concibe como un sistema amigable y capaz de responder con pertinencia a las necesidades e intereses de las universidades en materia de cooperación académica, a fin de aprovechar e incrementar sus ventajas competitivas en red.<sup>1</sup>

En la actualidad, las Oficinas responsables de la Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de las universidades de AUSJAL emprenden esfuerzos significativos – en su mayoría de forma manual-, para la recopilación, sistematización, análisis y actualización de información que se genera tanto de actividades académicas internacionales desarrolladas en sus universidades, como de diversos programas de cooperación internacional.

Con la creación e implementación del Sistema SACIA, las universidades de AUSJAL tendrán a su disposición un conjunto de herramientas de consulta y registro de datos significativos acerca de las oportunidades que se presentan en el ámbito de la cooperación académica internacional. Herramientas de aplicación automatizada que facilitarán la emisión de información comparativa y de diagnóstico sobre el estado real de su proceso de internacionalización.

---

<sup>1</sup> La presente descripción del Sistema SACIA se concibe como una primera aproximación a su conceptualización. En la medida que se avance en el desarrollo del proyecto, dicha descripción continuará siendo retroalimentada.



La implementación coordinada del Sistema SACIA dará valor agregado al quehacer propio de las oficinas referidas, hará más eficiente y eficaz su gestión y potenciará la inserción en red de las universidades de AUSJAL en la dimensión internacional de la educación superior.

Alcanzar cada una de las metas anteriormente indicadas, demandará que el Sistema SACIA cuente con una estructura versátil y flexible que permita su articulación con otras acciones del Plan Estratégico de AUSJAL 2011-2017, como lo es el Proyecto de Internacionalización de Posgrados (P17). Para tal efecto, dicha articulación se concebirá a través del Subsistema de información de indicadores de internacionalización, manteniendo ambos proyectos su independencia respectiva, dada su natural particularidad y complejidad.

## **II. Objetivo general**

Implementar un sistema de apoyo a la cooperación internacional de las universidades de AUSJAL que contribuya significativamente al incremento e intercambio académico entre los miembros de AUSJAL, con otras instituciones universitarias y organismos de cooperación internacional, de forma que las universidades aprovechen su ventaja competitiva como miembros de una red de universidades.

## **III. Objetivos específicos**

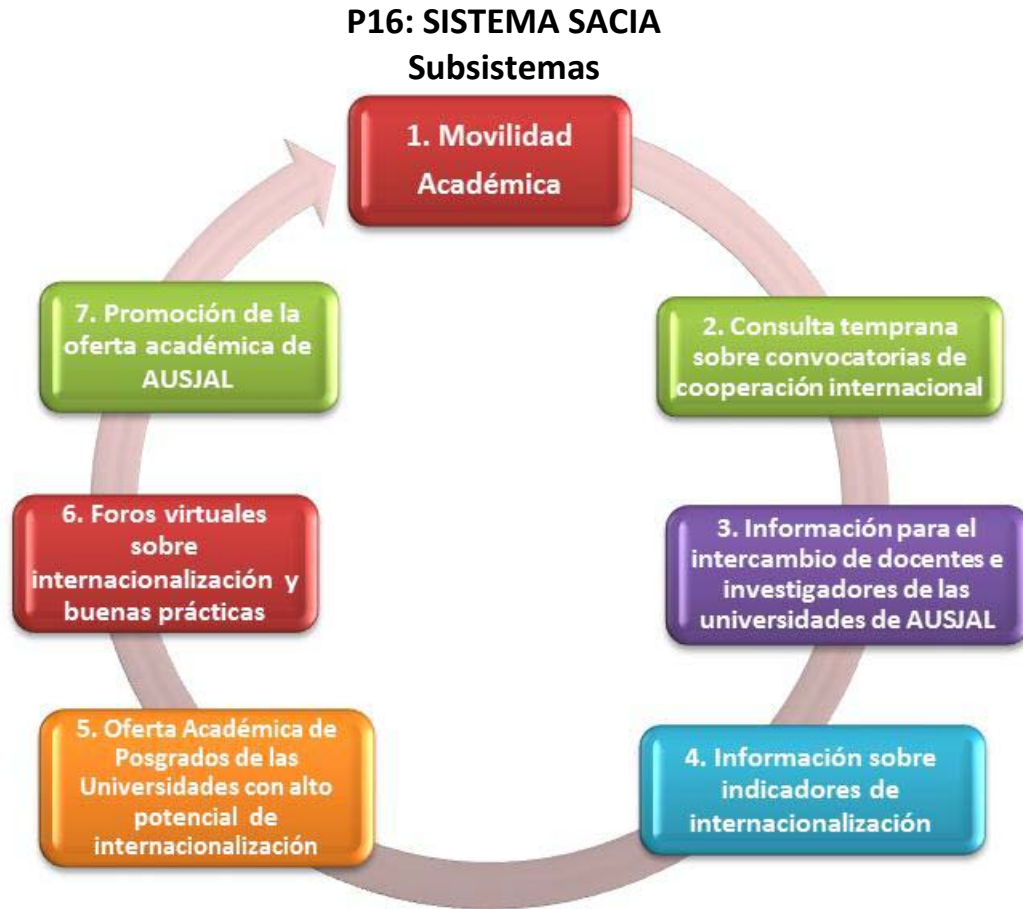
1. Fortalecer las capacidades de las universidades de AUSJAL para la participación en proyectos de cooperación académica internacional, mediante la implementación de un subsistema de consulta temprana sobre oportunidades de cooperación internacional.
2. Incrementar significativamente el intercambio de profesores e investigadores para el desarrollo de actividades académicas y de investigación conjunta entre las universidades de AUSJAL.
3. Impulsar, en sus distintas modalidades, la internacionalización en red de los programas de postgrado con alto potencial de internacionalización, ofrecidos por las universidades de AUSJAL vinculando éste con el Proyecto P17.
4. Consolidar el modelo de gestión ya existente en cada una de las Oficinas de Cooperación Académica y Relaciones Interinstitucionales, para una eficaz atención de las necesidades de cooperación internacional, en las unidades académicas y de investigación de las universidades de AUSJAL.



5. Desarrollar entre las universidades de AUSJAL una comunicación permanente para la discusión y reflexión sobre las distintas temáticas y tendencias vinculadas a la internacionalización de la educación superior.
6. Contribuir a la mejora de los procesos de toma de decisión de las universidades de AUSJAL sobre sus avances en materia de internacionalización, mediante la generación de información comparativa y de diagnóstico sobre indicadores de internacionalización.
7. Reforzar las estrategias o programas de promoción institucional que son desarrollados en cada universidad, mediante una campaña de promoción que resalte las ventajas y oportunidades para los estudiantes de estudiar en una universidad que forma parte de una red latinoamericana.

#### IV. Descripción del Sistema SACIA

El Sistema SACIA se realizará mediante el diseño, planeación e implementación por etapas de los subsistemas siguientes:<sup>2</sup>



##### a. Subsistema de consulta temprana sobre convocatorias de cooperación internacional:

Consiste en un conjunto de bases de datos desarrolladas de manera incremental, las cuales permitirán el inmediato acceso a los registros de información actualizada en relación a: i) convocatorias de organismos multilaterales y bilaterales de cooperación internacional y; ii) proyectos, consorcios y redes interuniversitarias con participación de universidades AUSJAL.

<sup>2</sup> Los subsistemas serán considerados partes integrantes del Sistema SACIA.



El Sub-sistema de consulta temprana permitirá desarrollar una mayor capacidad de atención y respuesta inmediata por parte de las universidades de AUSJAL ante las distintas oportunidades que se presentan en el ámbito de la cooperación internacional, estimulando el trabajo colaborativo al servicio de su quehacer sustantivo.

**b. Subsistema de información para el intercambio de docentes e investigadores de las universidades de AUSJAL:**

Consiste en el diseño de una base de datos por medio de la cual se contará con un registro del perfil de profesores e investigadores de las universidades que están en la posibilidad de realizar experiencias de movilidad en las universidades de la red.

Se establecerá y acordará con las universidades participantes, un conjunto de criterios por medio de los cuales se determinará el tipo de información que será registrada y periódicamente actualizada.

**c. Subsistema de información sobre indicadores de internacionalización:**

Consiste en el diseño de una base de datos en la que se cargará la información actualizada del sistema de indicadores de internacionalización desarrollados por la Red CARI, así como el desarrollo de foros virtuales periódicos en los que la Red revisará y evaluará la evolución de dichos indicadores.

**d. Subsistema sobre la oferta académica de postgrados de las universidades con alto potencial para la internacionalización:**<sup>3</sup>

Se refiere al diseño de una base de datos por medio de la cual se registrará información significativa acerca de los programas de postgrados con alto potencial para su internacionalización y previamente seleccionados por las universidades, lo cual animará el establecimiento de vínculos de colaboración académica entre las universidades de AUSJAL.

---

<sup>3</sup> Este Subsistema será desarrollado mediante el proyecto P17 de Internacionalización de Postgrados del Plan Estratégico de AUSJAL.



**e. Subsistema de movilidad académica:**

Consiste en una base de datos que contendrá la información relacionada con la movilidad académica generada en AUSJAL, la cual abarcará la movilidad realizada por estudiantes, docentes, investigadores y gestores administrativos. Para su desarrollo se apoyará en la herramienta de medición y sistematización implementada en forma bianual por la Red de Homólogos de Cooperación Académica y Relaciones Interinstitucionales (CARI).

**f. Subsistema de foros virtuales de discusión sobre temáticas y buenas prácticas de internacionalización de las universidades de AUSJAL e instituciones de educación superior a nivel mundial <sup>4</sup>:**

Será un espacio en línea, coordinado y articulado que brindará soporte y apoyo al trabajo de la red en materia de internacionalización.

Mediante el desarrollo de los foros se profundizará en temáticas de orden actual, relacionadas con las tendencias de la internacionalización de la educación superior a nivel mundial y, eventualmente, serán atendidos aspectos vinculados con la normativa interna de la red en materia de internacionalización.

**g. Subsistema para la promoción de la oferta académica de AUSJAL:**

Se refiere al diseño de una campaña permanente de promoción de la oferta académica de las universidades de AUSJAL, la cual servirá de complemento a las estrategias y acciones institucionales que ya desarrollan e implementan las universidades de la red en materia de promoción de su oferta académica. La campaña estará dirigida tanto a nivel de pregrado, como al sector de profesionales interesados en continuar sus estudios de postgrado. Con ella se busca fomentar entre los estudiantes las ventajas y oportunidades de estudiar en una universidad de la red.

---

<sup>4</sup> Dicho subsistema no se contempla en el documento de Cronograma de Trabajo, dado que se desarrollará de oficio con la colaboración de la Coordinación de la Red de Homólogos de CARI.



## **V. Criterios para la implementación:**


1. El Sistema SACIA se encontrará disponible a través de la aplicación *Campus de las Redes de Homólogos*, ubicada en el portal de AUSJAL, en el espacio diseñado para la Red de Homólogos de –CARI.
2. El esquema de administración del Sistema SACIA será de tipo centralizado, y estará a cargo de la Secretaría Ejecutiva de AUSJAL y la Red CARI.
3. El registro y actualización periódica de los datos será realizado en forma descentralizada, a través del Homólogo de CARI, responsable de su gestión y monitoreo.
4. Se procurará la articulación del Sistema SACIA con los procesos de toma de decisión de las universidades participantes de la red.
5. Se validará con las universidades participantes, el conjunto de criterios indispensables para la revisión, selección y registro de datos de las correspondientes bases de datos.

## **VI. Beneficios directos del Proyecto:**

1. Se coadyuvará al proceso de consolidación de la internacionalización en red de las universidades de AUSJAL, atendiendo las necesidades locales y regionales, para la transformación a sociedades más humanas, justas y solidarias.
2. Las universidades de AUSJAL contarán con una comunidad académica informada y actualizada sobre las iniciativas de cooperación e intercambio académico ya realizadas o en proceso de desarrollo entre las universidades, así como de las oportunidades de cooperación internacional.

## **VII. Cronograma:**

El desarrollo e implementación progresiva del Sistema SACIA tendrá lugar durante el período que comprende del año 2013 al año 2015. A continuación se presenta un cuadro, que detalla el tiempo requerido en meses para el desarrollo de cada uno de los subsistemas contemplados en el cronograma de trabajo:



Subsistema	Fecha Inicio	Fecha Culminación	Total Meses
Movilidad Académica	Enero 2013	Mayo 2013	5 meses
Consulta temprana sobre convocatorias de cooperación internacional	Mayo 2013	Noviembre 2013	7 meses
Información para el intercambio de docentes e investigadores	Enero 2014	Julio 2014	7 meses
Información sobre indicadores de internacionalización	Julio 2014	Noviembre 2014	5 meses
Oferta Postgrados con alto potencial de internacionalización	Enero 2015	Junio 2015	6 meses
Promoción de la oferta académica de AUSJAL	Junio 2015	Noviembre 2015	6 meses

**Fuente:** Información obtenida a partir del documento de Cronograma de Trabajo para el Sistema SACIA, que se adjunta como anexo al documento de perfil de proyecto.

De acuerdo al cuadro que precede, el desarrollo e implementación del Proyecto “Sistema SACIA”, requerirá de 38 meses calendario para su culminación. Sin embargo, el tiempo total de meses será de 39 incluyendo un mes para la elaboración y presentación del informe final.